



INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

(Instrucciones)

| | | | | | |
|---------------------|--|----------------|--|-----------------|--|
| NOMBRE Y APELLIDOS: | | DNI/PASAPORTE: | | | |
| CENTRO DOCENTE: | | | | | |
| TITULACIÓN: | | ESPECIALIDAD: | | AÑO RESIDENCIA: | |
| TUTOR: | | | | | |

ROTACIÓN

| | |
|---------------------------------|------------------------------|
| UNIDAD: | CENTRO: |
| COLABORADOR DOCENTE: | DURACIÓN: |
| Fecha inicio rotación: | Fecha fin Rotación: |
| OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN | GRADO DE CUMPLIMIENTO |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

| A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES | CALIFICACIÓN | NA |
|--|---------------------|-----------|
| CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS | | |
| RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA | | |
| CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES | | |
| HABILIDADES ADQUIRIDAS | | |
| USO RACIONAL DE RECURSOS | | |
| SEGURIDAD DEL PACIENTE | | |
| MEDIA (A) | | |

| B.- ACTITUDES | CALIFICACIÓN | NA |
|---|---------------------|-----------|
| MOTIVACIÓN | | |
| PUNTUALIDAD/ASISTENCIA | | |
| COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA | | |
| TRABAJO EN EQUIPO | | |
| VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES | | |
| MEDIA (B) | | |

| | |
|--|--|
| CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70%A + 30% B) | |
|--|--|

| |
|---------------------------------------|
| Observaciones/Áreas de mejora: |
|---------------------------------------|

En _____, fecha:

EL COLABORADOR DOCENTE DE LA ROTACIÓN

**Vº Bº. EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE ROTACIÓN**

Fdo: _____

Fdo: _____



INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN^{1,2}

En la evaluación de estas competencias se tendrá en cuenta los resultados de las pruebas objetivas aplicadas, que se adjuntarán a este informe (exámenes escritos, audit, observación estructurada, 360º, portafolio)³.

| |
|--|
| CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS |
| Demuestra que ha integrado los conceptos teóricos necesarios para el cumplimiento de los objetivos en virtud de un estudio y comprensión previo. Ejemplo, para las especialidades médicas: conocimientos de la anatomía, fisiología, historia natural de una enfermedad /proceso o de los principios y los mecanismos de acción de un tratamiento |
| RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA |
| Integra la información disponible para alcanzar una valoración del problema de salud o de la situación asistencial. Ejemplo, para las especialidades médicas: Información de la situación clínica, obtenida a través de la anamnesis, exploración y pruebas complementarias, para un correcto diagnóstico diferencial o para la resolución de un problema o situación clínica. |
| CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES |
| Selecciona un plan de actuación, plan de cuidados o tratamiento adecuado, en base a su conocimiento y comprensión del problema, el análisis del contexto en el que se produce y la valoración de las diferentes alternativas disponibles y sus consecuencias. Maneja con prudencia la incertidumbre inherente a la práctica clínica, conoce sus limitaciones y pide ayuda cuando la situación lo requiere. |
| HABILIDADES ADQUIRIDAS |
| Demuestra destreza en la realización de procedimientos diagnósticos y terapéuticos para su año de formación. |
| USO RACIONAL DE RECURSOS |
| Realiza un uso adecuado de los medicamentos y productos sanitarios, así como de las pruebas diagnósticas y terapéuticas. |
| SEGURIDAD DEL PACIENTE |
| Contribuye a garantizar la seguridad del paciente y aplica las guías de práctica clínica. |
| MOTIVACIÓN |
| Demuestra interés por su trabajo y por alcanzar los objetivos formativos. Se implica en la actividad del servicio/unidad. Es proactivo en la búsqueda de información y estudio de un problema y reflexiona sobre su práctica profesional modificando su comportamiento en consecuencia (autoaprendizaje). |
| PUNTUALIDAD/ASISTENCIA |
| Es puntual y cumple con la jornada laboral. No hay faltas de asistencia sin justificar. |
| COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA |
| Demuestra habilidades de relación interpersonales y de comunicación necesarias para un eficaz intercambio de información, oral o escrita, para la toma de decisiones compartidas con los pacientes, sus familiares o representantes legales, relativa a cualquier aspecto del proceso asistencial. |
| TRABAJO EN EQUIPO |
| Se integra en las actividades del Servicio/Unidad y participa con el resto de profesionales en la resolución de problemas y toma de decisiones. |
| VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES |
| Tiene como principal objetivo el cuidado y bienestar del paciente. Respeto los valores y derechos de los pacientes, así como su autonomía en la toma de decisiones. Respeto la confidencialidad y el secreto profesional. Identifica los problemas/conflictos éticos y propone soluciones razonadas. Pide ayuda en situaciones complejas o relevantes. Cumple el Reglamento de la Institución Sanitaria. |

ESCALA DE CALIFICACIÓN

| Cuantitativa (1-10) | Cualitativa |
|----------------------------|---|
| 1-2 | Muy insuficiente. Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente. |
| 3-4 | Insuficiente. No alcanza todos los objetivos de la rotación pero se acerca. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente. |
| 5 | Suficiente. Alcanza los objetivos de la rotación. |
| 6-7 | Bueno. Alcanza los objetivos de la rotación, demostrando un nivel superior en algunos de ellos. |
| 8-9 | Muy bueno. Domina todos los objetivos de la rotación. |
| 10 | Excelente. Muy alto nivel de desempeño, respecto a los objetivos de la rotación. Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del colaborador docente con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy bueno. |
| NA | No se aplica de acuerdo con los objetivos planteados. |

¹ Se calificará como rotación la formación teórico-práctica establecida en el POE de las especialidades de E. del Trabajo, E. Obstétrico-Ginecológica (Matronas), M. Trabajo, M. Preventiva y Salud Pública. En el resto de las especialidades, los cursos y talleres se valorarán en el apartado B de Actividades complementarias, en el Informe de Evaluación Anual del Tutor.

² La Comisión de Docencia puede determinar si la actividad en las Guardias se evalúa como parte de una rotación o se valora como una rotación específica. En este último caso, deberá incluirse un informe de rotación de las Guardias.

³ Los resultados de las pruebas objetivas de evaluación se incluirán en el expediente del residente y serán custodiadas por la Comisión de Docencia del Centro.